

La asistencia personal, una puerta abierta hacia la oportunidad

La asistencia personal se define como un servicio que proporciona a la persona con discapacidad la posibilidad de ejercer una vida independiente a través de la cobertura de todas aquellas acciones y en todos los ámbitos de la vida (personal, educativo, laboral, social. . .) que la persona, por sus características físicas, no puede realizar por ella misma.



Mª José Moya
Fundación ECOM

Esta figura es uno de los ejes fundamentales, junto con la accesibilidad universal y las ayudas técnicas, que permiten a la persona con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos como ciudadana en igualdad de condiciones, tal y como recoge la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU¹.

ECOM, movimiento asociativo formado por más de 175 asociaciones de personas con discapacidad física de todo el Estado Español gestiona desde 2007 un servicio de asistencia personal para personas con discapacidad física. Estos años de experiencia han permitido a nuestra entidad extraer algunas conclusiones y reflexiones que creemos importantes para que un servicio de asistencia personal garantice realmente la vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad física. En este artículo recogemos las más destacables. La puesta en marcha en 2007 del servicio de asistencia personal de ECOM se vio reforzada por la aprobación de la Ley estatal 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de

Dependencia (LAPAD), que contempla la figura del asistente personal, y por la Ley 12/2007, de Serveis Socials de Catalunya, que incluye la asistencia personal para personas con discapacidad física, como servicio dentro de su catálogo de servicios y prestaciones sociales.

¿Qué entendemos por asistencia personal?

La asistencia personal implica un cambio de paradigma basado en tres principios: autonomía personal, autodeterminación y vida independiente. La autonomía de la persona en las propias acciones va a permitir que esta pueda ejercer su capacidad de decisión respecto a su propia vida; es decir, ejercer su autodeterminación, dejando de ser sujeto pasivo, beneficiario de las responsabilidades y decisiones que toman otros, para convertirse en el protagonista de su propia vida; en definitiva, llevar una vida independiente. La asistencia personal también conlleva tener una visión global e integral de la persona. Trabajar no desde la falta, sino desde

las capacidades y las potencialidades, desde la riqueza que aporta la diferencia. Implica, también, un cambio en la forma de concebir los servicios. Pone en el centro a la persona, permitiendo una flexibilidad y una adaptación a las necesidades cambiantes de soporte.

Al comienzo de la experiencia de ECOM, muchas de las solicitudes de asistencia personal venían acompañadas por el miedo a no adaptarse al recurso, al desconocimiento del impacto que el asistente personal provocaría tanto en la familia como en el entorno social más próximo. También, por el miedo a que el servicio no cumpliera las expectativas en relación al poder de decisión y de participación de la persona usuaria en el recurso.

Por otro lado, muchas de las familias que se vieron implicadas por la decisión de la persona en formar parte del servicio eran reticentes a perder el rol de cuidador y a que la persona se aventurase a realizar acciones que hasta ese momento no había podido ni imaginar. Para muchas de las personas

¹ García Alonso, J.V (Coord). El movimiento de Vida Independiente: experiencias internacionales. Fundación Luis Vives, Madrid (2003).

participantes en el servicio de ECOM, la falta de experiencia en autogobierno les supuso dificultades pero, a través del propio proceso natural de estas, y gracias a los soportes del servicio, se han ido transformando en oportunidades de crecimiento y de modificación de aspectos que han ayudado a crear estrategias para llevar a cabo los objetivos que se marcaron al inicio del servicio. Así, pues, podemos hablar de *procesos de resiliencia*.

En la experiencia de ECOM, uno de los apoyos más importantes en el proceso de aprendizaje hacia la vida independiente han sido los grupos de iguales. Los grupos formados durante los primeros años del servicio, y que siguen vigentes en la actualidad, son espacios de debate, intercambio y construcción del concepto de vida independiente. Estos espacios suponen, en muchos casos, la modificación de circunstancias internas y externas que propician la adaptación a nuevas situaciones, a través de la adquisición de habilidades que permiten una mayor capacidad para hacer frente a cuestiones de la vida diaria.

La importancia de evaluar la calidad del servicio

En ECOM, para comprobar si aumentaba la calidad de vida de las personas beneficiarias a través de su participación en el servicio, hemos utilizado el QDV, una escala de valoración que mide la calidad de vida.

Este cuestionario, formado por 69 ítems, ordenados en grupos relativos a 7 dimensiones de calidad de vida (bienestar emocional, físico, material, interpersonal, derechos, autodeterminación, desarrollo personal)², se pasó antes de iniciar la experiencia y después de



Los participantes coinciden en valorar que el servicio ha cambiado diametralmente sus vidas y que la figura de asistente personal ha posibilitado poder pensar la realidad de otra manera, ver posibilidades y capacidades que antes ni se pensaban o se creían inexistentes.

un tiempo con asistencia personal. Los resultados –recogemos a continuación los más representativos– indicaron una mejoría en todas las dimensiones.

En relación a la satisfacción con uno mismo y su vida, se ha pasado de un 42.9% de los usuarios/as que puntuaba frecuentemente satisfecho en el pretest, a un 85,8% en el postest. Otro ítem, -utilizo los entornos comunitarios-, en el pretest puntuaba un 14.3% comparado con el 71,4% en el postest.

Otro de los sistemas que utilizamos para valorar la idoneidad de la asistencia personal para llevar un proyecto de vida independiente es un cuestionario con escala de Liker (1 a 5), donde el 5 es el valor más alto. La persona beneficiaria valora la consecución de los objetivos de vida que ha marcado en su Plan Personal de Vida Independiente (PPVI). La mediana

resultante, un 4.3, es una cifra indicativa del alto grado de consecución de los objetivos mencionados. La autonomía y la mejora de la calidad de vida que ha representado el servicio de asistente personal han influido, de forma notable, en la mejora del entorno inmediato de la persona. Muchas familias han tenido que plantearse también nuevos objetivos de vida. Esto se ha traducido, como en el caso de los usuarios, en un aumento de actividades formativas, laborales y de participación social, pero, sobre todo, en el aumento de bienestar y en la mejora de la calidad de vida de todos.

Otro aspecto importante es cómo, a través de la nueva situación, la persona se relaciona con los miembros de la familia. En muchos casos, adquiriendo un rol diferente y, en otros, recuperando el rol que tenía dentro del sistema familiar, en el caso de la discapacidad sobrevenida.

² Constructor de calidad de vida propuesto por M.A. Verdugo (2006) a Verdugo, M.A. (dir.). Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad: instrumentos y estrategias de evaluación. Salamanca, Amarú Ediciones, 2006.

La asistencia personal, un cambio de vida

Después de evaluar el servicio, podemos afirmar que, además de disponer del soporte necesario del asistente personal, es fundamental que dicho soporte cumpla unas determinadas características relacionadas con los principios en los que se basa la asistencia personal, es decir, priorizar la autodeterminación y la autonomía de la persona, proporcionar espacios de intercambio donde aprender de los iguales y que las acciones no estén condicionadas por la disponibilidad o el criterio de otros. Esto, junto a la flexibilidad del recurso, supondrá un mayor grado de improvisación y libertad en el día a día de la persona. En el caso de ECOM, la mayoría de beneficiarios, personas con una gran

discapacidad física, gracias al servicio de asistente personal, se han podido incorporar a actividades asociativas, de ocio, laborales, de participación social y formación. Algunos, incluso, han podido cambiar de domicilio e independizarse del núcleo familiar. Los participantes coinciden en valorar que el servicio ha cambiado diametralmente sus vidas y que la figura de asistente personal ha posibilitado poder pensar la realidad de otra manera, ver posibilidades y capacidades que antes ni se pensaban o se creían inexistentes.

En ECOM estamos convencidos de que el servicio de asistencia personal es, actualmente, uno de los servicios de atención a las personas con discapacidad física y necesidad de soporte para las actividades de la vida diaria que mejor garantizan sus derechos. Queda

mucho camino por recorrer, debemos seguir trabajando para consolidar un modelo de servicio que garantice el fomento de la autonomía personal y la autodeterminación de la persona. Para ECOM, a pesar de la actual realidad socioeconómica, es impensable dar un paso atrás en el modelo, dar un paso atrás en la vivencia de la vida en igualdad de condiciones en relación con el resto de la ciudadanía. Tenemos que conseguir que las leyes se cumplan y proporcionen las coberturas que permitan realmente el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Se ha de generalizar el cambio de visión de las personas con discapacidad, defender y reconocer la riqueza de la diferencia, ampliar y generalizar la asistencia personal y buscar fórmulas para fomentar la vida independiente del colectivo. **SR**

ACCESORIOS DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA



- Instalación y adaptación de mandos para la conducción
- Sistemas de ayuda en el acceso al vehículo
- Asesoramiento personalizado
- Venta de productos específicos y homologados: rampas, escalones, plataformas elevadoras, telecomandos, rebaje de piso, etc.



Distribuidor oficial en España de:



C/ Cobalto, 155
08907 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Tel.932601965/ Fax.932601967
<http://www.arc-soluciones.com>
info@arc-soluciones.com